

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Iquique, a 29 de Abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de Abril del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Doctor Héctor Reyno Gotierrez, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 20 de Mayo del año 2025.
- **Horario** : inicio 16:00 Hrs. término 21:00 Hrs.
- **Lugar y dirección** : Amabel Pinto 1045 Depto 12.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Doctor Héctor Reyno Gotierrez

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Gloria E. Gomez Orellana</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Ana María Cortés Araya</u>	[Redacted]	<u>ACA</u>
3	<u>Ana Antonieta Cortés Araya</u>	[Redacted]	<u>Anuel</u>

**Club Adulto Mayor  
Doctor Héctor Reyno G**  
Pers. Juridica N° 2062 F  
Fundado 25-03-2013

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)